

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Año: 2023



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Análisis y Gestión de Conflictos (0449)

CÓDIGO: 0449
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
2 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2023-07-04
CARRERA/S: Lic. en Gestión Educativa v3,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 5 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 80 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
BETIANA CAROLINA FORCONI GOMEZ	Docente	bcorconigomez@untdf.edu.ar
GRACIELA SUSANA PEREZ VERA	Docente	gperez@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

"Analizar y Gestionar" el conflicto supone introducir a los y las estudiantes de la Licenciatura en Gestión Educativa en un encuadre específico de la gestión, posicionarlos en el analizar ese análisis. Este constructo problemático como otros constructos problemáticos alberga dispositivos y formas específicas de abordaje, los cuales entrañan tensiones académicas. Para poder hacer itinerarios en el ámbito del análisis y gestión del conflicto hay que proseguir determinadas regulaciones que se enlazan con las discusiones teóricas del momento. Comprender estas regulaciones implica poner en juego las razones y argumentos en el marco del "entre", de lo "relacional" considerando al "entre" según Lewin en cita de Vendrell (1987: 13) "... como una situación en la que fuerzas (...) se oponen de modo simultáneo entre sí y con igual intensidad." Es decir, que observaremos e intervendremos el "conflicto" desde lo que sucede en el encuentro, en el devenir, alejados de las posturas binarias o anclados en los sujetos como conflictivos.

Un aspecto importante del análisis y la gestión del conflicto es hacer visible la trama que opera en las relaciones de conflicto y como se despliegan las ideas y los supuestos para resolverlas. Esta "trama filiatoria" supone que uno está "en diálogo" no solo con lo actual sino con lo histórico del campo de conflicto, así como uno es parte del conflicto que reflexiona e interviene. El itinerario de cátedra pretende albergar la metáfora de diagramar caminos hipotéticos en un territorio como el "conflicto", que es complejo definirlo desde una sola perspectiva, sino que asume múltiples facetas o caras. Buscaremos habitar estas perspectivas con reflexiones situadas, análisis teórico y críticas para la construcción y la deconstrucción.

En el inicio del recorrido de la asignatura nos detendremos en el entramado conceptual sobre el "conflicto" desde la perspectiva de Josep Redorta. Después llevaremos el entramado conceptual de Redorta al análisis reflexivo de situaciones familiares y escolares.

Estas situaciones llevarán a pensar las configuraciones familiares y cómo esta institución (considerada pilar de la modernidad) se entrama con otra como la "escuela".

La familia es un constructo sociohistórico que varía según los patrones culturales y de tiempo. Por ello continuaremos con la perspectiva de Antonio Donini respecto a “La familia y sus

transformaciones a través del tiempo” para instalar otra perspectiva teórica respecto a este escenario, así como María Inés Bringiotti.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los elementos básicos de la teoría del conflicto, reconociéndolos, para poder operar sobre ellos desde la identificación y aplicación de métodos adecuados de resolución.
- Desarrollar un sentido analítico en los estudiantes, como agente de cambio social, a fin de promover los estándares de la resolución pacífica de conflictos.
- Promover el análisis de situaciones escolares en conflicto a través de perspectivas conceptuales que permitan ofrecer un marco adecuado de intervención educativa.
- Plantear algunas investigaciones en torno a las perspectivas de género y sobre las actuales configuraciones familiares a fin de pensar los obstáculos conceptuales que aparecen en la gestión de los conflictos en los escenarios educativos.
- Brindar los recursos conceptuales necesarios que promuevan distinguir los sentidos puestos en las relaciones de conflictos.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los elementos básicos de la teoría del conflicto, a fin de operar sobre ellos desde la identificación en situaciones cotidianas, seleccionando métodos adecuados de resolución
- Reconocer las diferencias entre los distintos métodos de resolución de conflictos.
- Describir la estructura básica de los procedimientos de resolución participativa de conflictos, específicamente mediación.
- Utilizar las herramientas comunicacionales para facilitar el diálogo y el abordaje pacífico de conflictos.
- Analizar situaciones escolares en conflicto a través de perspectivas conceptuales que permitan ofrecer un marco adecuado de intervención educativa.
- Identificar nudos conceptuales que se plantean en torno a las perspectivas de género y sobre las actuales configuraciones familiares a fin de pensar la gestión de los conflictos en los escenarios educativos.
- Distinguir y seleccionar los recursos conceptuales necesarios para el análisis y la gestión de situaciones de conflictos.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Considerando el marco regulatorio ofrecido por las Resoluciones Rectorales N° 350/2014, N° 104/2020, N° 542/2020, y la Disposición de la Secretaria Académica N° 003/20, se ofrecen las siguientes condiciones de regularidad y aprobación.

La resolución Rectoral 350/14 establece de forma general que:

- a) Las instancias de evaluación cuenten con posibilidades de recuperación
- b) Se aprueban las asignaturas sobre la base de un cubrimiento mínimo del 60% de los contenidos y competencias evaluadas
- c) La asistencia a clases supere el 70 % de la carga horaria total de la asignatura.

En correlación a lo normado por la Res. N° 350/14, la Disposición de la Secretaria Académica N° 003/20 destaca en el artículo 1° punto c) que Las asignaturas sean aprobadas sobre la base de un cubrimiento mínimo del 60% de los contenidos y competencias evaluadas. Es importante

aclarar que los docentes tendrán en cuenta el nivel de participación, la calidad de las intervenciones en los diversos foros y la responsabilidad para presentar los trabajos en tiempo y forma.

Por lo expresado se fija en la asignatura “Análisis y gestión de conflictos”:

- Condición de asistencia a clases: Se tomará el registro de las participaciones, considerando el porcentaje en las clases efectivas de las semanas pautadas en el calendario.

- Regularidad de cursada:

Respecto a la acreditación y considerando un mínimo del sesenta por ciento (60%) de los contenidos y competencias evaluados a lo largo de la cursada, son cuatro instancias de evaluación obligatorias:

1. Dos actividades prácticas individuales o grupales (Ejemplo: resolución de cuestionario, estudio de casos, foro de análisis y debate de conflictos)

2. Dos parciales, individuales o grupales. Los parciales se aprueban alcanzando el sesenta por ciento (60%) de los contenidos y competencias evaluados, correspondiendo dicho porcentaje a un cuatro (4) de nota (Resol. 350 Art. 33 d). Las instancias de “Rehacer” o “Reescribir”, son consideradas como instancias de recuperatorio para la asignatura.

- Promoción directa:

Respecto a la acreditación y considerando un mínimo del ochenta por ciento (80%) de los contenidos y competencias evaluados a lo largo de la cursada, son 4 instancias de evaluación obligatorias:

1. Dos actividades prácticas individuales o grupales (Ejemplo: resolución de cuestionario, estudio de casos, foro de análisis y debate de conflictos)

2. Dos parciales individuales o grupales. Los parciales se aprueban alcanzando el ochenta por ciento (80%) de los contenidos y competencias evaluados, correspondiendo dicho porcentaje a un mínimo de siete (7) de nota en primera instancia sin recuperatorio (Resol. 350 Art. 33 d).

Aclaraciones:

1. Las instancias de “Rehacer” o “Reescribir”, son consideradas como instancias de recuperatorio para la asignatura y hacen perder la promoción directa.

2. Los estudiantes que hayan promocionado la materia no deben rendir examen final, pero deben inscribirse a la mesa de final para que los docentes puedan registrar la calificación en el acta.

- Condiciones de aprobación por examen final:

En el caso de estudiantes regulares, además de cumplir los requisitos de regularidad, deberán aprobar una instancia final de evaluación individual con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos, como establece el artículo 33 de la Resolución Rectoral N° 350/2014.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dimensiones de análisis de situaciones complejas: Socio- institucional, grupal, subjetiva.

Contextos y escenarios en transformación. Tensiones entre los diferentes niveles de gestión.

Dinámicas de poder: situaciones y variables explícitas e implícitas. Teorías del conflicto. Procesos y procedimientos de intervención en los conflictos. Violencias. Formas de abordaje de los conflictos: negociación, facilitación y mediación. Tratamiento pacífico de las diferencias en las perspectivas de cada participante de un conflicto en un contexto educativo. Prácticas dialógicas y herramientas comunicacionales en la construcción de las narrativas no adversariales. Modos de intervención interdisciplinaria y participativa. La construcción colectiva y colaborativa en los conflictos.

Eje de análisis N° 1: Los conflictos en las configuraciones Escolares

Escenarios escolares en crisis: las posiciones del saber pedagógico, la autoridad en el vínculo, las violencias en las escuelas. Pensar formas de abordaje de los conflictos escolares: lo estético del conflicto. Modos de intervención interdisciplinaria y participativa en contextos de situaciones complejas.

Eje de análisis N° 2: Los conflictos en las configuraciones familiares

Contextos y escenarios familiares en transformación. Dinámicas de poder en las configuraciones familiares y de género. Las familias y las escuelas: sus relaciones en conflicto.

Eje de análisis transversal: Los sentidos puestos en el conflicto.

Conflicto como parte de las relaciones humanas. Sujetos y proceso como elementos del conflicto.

Comunicación contexto y estructura relacional como elemento de la interacción. Lo estético del conflicto. Las miradas puestas en lo relacional del conflicto: la construcción del "entre". Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.

El diálogo como proceso de construcción del conflicto. Herramientas de comunicación. Modos participativos de resolución de conflictos. Escuelas de mediación.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Polycom
- Proyector
- Parlantes
- Pc

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	Eje de análisis transversal	Conflicto: acepciones, concepto, características Análisis del conflicto Clasificación. Elementos del conflicto. Sujetos-percepciones. Posiciones intereses y necesidades	Lederach: "El pequeño libro de la transformación de conflictos" Good Books, Intercourse, PA, 17534 Folberg – Taylor: "Mediación. Resolución de conflictos sin litigio" Limusa Noriega Editores. Capítulo 4
2	Comportamiento frente al conflicto. Preconceptos y prejuicios Fases del conflicto. Proveniencia	Comportamiento frente al conflicto. Preconceptos y prejuicios Fases del conflicto. Proveniencia	Gasteizko Udala: "Guía de recursos y experiencias prácticas para educadores", Ayuntamiento de Vitoria, Plan Joven, 2015 Cascon Soriano: "Educar en y para el conflicto", Cátedra Unesco sobre paz y derechos humanos, Universidad Autónoma de Barcelona
3	Eje de análisis transversal	Componentes digitales y analógicos de la comunicación Axiomas de la comunicación humana. Preconceptos y prejuicios	Watzlawick, Paul y otros: "Teoría de la comunicación humana", Bs As, Ed Herder

4	Eje de análisis transversal	Mediación, conciliación, facilitación Harvard. Transformativa Circular narrativa. Escucha activa. Parfraseo. Preguntas	Fisher, Ury, Patton: "Sí, de acuerdo. Cómo negociar sin ceder. Editorial Norma, 1995 Lederach: "Elpequeño libro de la transformación de conflictos" Good Books, Intercourse, PA, 17534 Munuera: "Modelo Circular Narrativo", 2007 Tapia – Diez: "Herramientas para trabajar en mediación", Editorial Paidós
5	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal	Escenarios escolares en crisis: la autoridad en el vínculo. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	GRECO, Beatriz (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Rosario: Editorial Homno Sapiens. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
6	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Escenarios escolares en crisis: la autoridad en el vínculo. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	GRECO, Beatriz (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Rosario: Editorial Homno Sapiens. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
7	Eje de análisis N° 2 Y Eje de análisis transversal.	Las familias y las escuelas: sus relaciones en conflicto. El diálogo como proceso de construcción del conflicto.	BRINGIOTTI, María Inés y otros (2016). "La violencia en las familias". En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.

8	Eje de análisis N° 2 Y Eje de análisis transversal.	Dinámicas de poder en las configuraciones familiares y de género. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades. Escenarios escolares en crisis: las violencias en las escuelas.	<p>MORGADE, Graciela(2001) “El trabajo está dividido y nos divide”. En: Aprender a ser mujer, aprender a servir. Buenos Aires: Editorial Paidós.</p> <p>REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.</p> <p>HOLLMANN, Jazmín-GARCÍA COSTOYA, Marta-LERNER, Marina (2007). “El lugar del adulto frente a los niños y jóvenes”. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>BLEICHMAR, Silvia (2007). Cátedra Abierta del Observatorio Argentino de Violencias en las escuelas: “La construcción de las legalidades como principio educativo”.</p>
---	---	--	--

9	Eje de análisis N° 2 Y Eje de análisis transversal.	Dinámicas de poder en las configuraciones familiares y de género. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades. Escenarios escolares en crisis: las violencias en las escuelas.	MORGADE, Graciela (2001) "El trabajo está dividido y nos divide". En: Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC. HOLLMANN, Jazmín-GARCÍA COSTOYA, Marta-LERNER, Marina (2007). "El lugar del adulto frente a los niños y jóvenes". Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología BLEICHMAR, Silvia (2007). Cátedra Abierta del Observatorio Argentino de Violencias en las escuelas: "La construcción de las legalidades como principio educativo".
10	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Escenarios escolares en crisis: las violencias en las escuelas. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	HOLLMANN, Jazmín-GARCÍA COSTOYA, Marta-LERNER, Marina (2007). "El lugar del adulto frente a los niños y jóvenes". Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología BLEICHMAR, Silvia (2007). Cátedra Abierta del Observatorio Argentino de Violencias en las escuelas: "La construcción de las legalidades como principio educativo".

11	Eje de análisis N° 2 Y Eje de análisis transversal.	Las familias y las escuelas: sus relaciones en conflicto. El diálogo como proceso de construcción del conflicto.	BRINGIOTTI, María Inés y otros (2016).“La violencia en la familia”. En:Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
12	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Pensar formas de abordaje de los conflictos escolares: lo estético del conflicto. Lo estético del conflicto.	PAGGI, Patricia (2016). “Instrumentos y procedimientos escolares: una revisión crítica”. En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
13	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Pensar formas de abordaje de los conflictos escolares: lo estético del conflicto. Lo estético del conflicto.	PAGGI, Patricia (2016). “Instrumentos y procedimientos escolares: una revisión crítica”. En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
14	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Modos de intervención interdisciplinaria y participativa en contextos de situaciones complejas. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	MARÍA VIAR, Juan Pablo (2016). “El encuadre jurídico proteccional ante las violencias en los escuelas”. En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.

15	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Modos de intervención interdisciplinaria y participativa en contextos de situaciones complejas. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	MARÍA VIAR, Juan Pablo (2016). "El encuadre jurídico proteccional ante las violencias en los escuelas". En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
16	Eje de análisis N° 1 y Eje de análisis transversal.	Modos de intervención interdisciplinaria y participativa en contextos de situaciones complejas. Las escuchas en conflicto: lo receptivo-lo próximo en la construcción y deconstrucción de legalidades.	PAGGI, Patricia (2016). "Violencia Institucional: las buenas y malas prácticas". En: Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós. REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

- BLEICHMAR, Silvia (2007). Cátedra Abierta del Observatorio Argentino de Violencias en las escuelas: "La construcción de las legalidades como principio educativo".
- BRINGIOTTI, María Inés y otros (2016). Violencias en las escuelas. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CASCON SORIANO, Paco (2006). Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre paz y derechos humanos, Universidad Autónoma de Barcelona. España: El Busgosu.
- DIEZ, Francisco y otro (1999). Herramientas para trabajar en mediación. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- FISHER, Roger y otros (1995). Sí, de acuerdo. Cómo negociar sin ceder. Buenos Aires: Editorial Norma.
- FOLBERG, Jay y otro (1996). Mediación Resolución de Conflictos sin Litigio. Buenos Aires: Editorial Limusa.
- GRECO, Beatriz (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Rosario: Editorial Homno Sapiens.
- HOLLMANN, Jazmín-GARCÍA COSTOYA, Marta-LERNER, Marina (2007). "El lugar del adulto frente a los niños y jóvenes". Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- KANTOR, Débora (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: Del

Estante Editorial.

- LEDERACH, John (2003). El pequeño libro de Transformación de Conflictos. EEUU: Editorial Good Books.
- MUNUERA, Pilar (2007). El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas. Universidad Complutense de Madrid.

- MORGADE, Graciela (2001) Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- REDORTA, Josep (2004). Cómo analizar los conflictos. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- REDORTA, Josep (2011). Gestión de conflictos. Barcelona: Editorial UOC.
- SHUJMAN, Gustavo (2002). Formación ética básica para docentes de secundaria: propuestas didácticas. Bilbao: Editorial Desclée.
- TEDESCO, Juan Carlos (2016). Debates de Política Educativa. Buenos Aires: Paidós.
- WATZLAWICK, Paul y otros (1967). Teoría de la comunicación humana. Buenos Aires: Editorial Herder.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo